



29 de marzo de 2020

Colegio Comunitario del Condado de Hudson Opción de "Aprobado/Reprobado" para el semestre de primavera de 2020

El Colegio Comunitario del Condado de Hudson está firmemente comprometido a apoyar a sus alumnos y garantizar que su progreso académico no se vea afectado por la pandemia sin precedentes del COVID-19. Con esta intención, y para aliviar las preocupaciones de los alumnos, estamos anunciando que, para el término de primavera de 2020, los alumnos podrán optar por cambiar el sistema de calificación tradicional con letras por la calificación de Aprobado/Reprobado.

Los alumnos tienen tiempo para optar por esta calificación hasta el jueves 28 de mayo de 2020, una semana después de la fecha en que los docentes deben presentar las calificaciones finales (dejando un día más por el feriado del Día de los Caídos). La opción de Aprobado/Reprobado se aplicará a todos los términos de primavera de 2020 (ciclo Tradicional, Comienzo Tardío, En línea A y B, ESL, Educación del Desarrollo y Artes Culinarias).

Los alumnos podrán elegir en cuántos cursos desean recibir la calificación de Aprobado/Reprobado. Se recomienda a los alumnos consultar con sus docentes y/o consejeros para entender el procedimiento de calificación alternativo según las ramificaciones de sus respectivas carreras o especializaciones académicas.

En algunos programas, los alumnos no podrán usar la opción de Aprobado/Reprobado. Los alumnos de los siguientes programas deben consultar con su consejero para ver si pueden optar por esta alternativa en algún curso: Educación, Enfermería y Pre-Enfermería, Enfermería Práctica, Radiografía, Ciencias Paramédicas, Técnico Médico de Emergencias y Asistente de Terapia Ocupacional. Para estos programas, se incluye un listado de los consejeros y sus datos de contacto al final de este documento.

Para los alumnos que eligieron la opción de Aprobado/Reprobado, el encargado del registro, una vez que el docente se lo comunique, convertirá las notas superiores a C en "Aprobado" y las notas "D" y "F" en "Reprobado". Las notas "Aprobado" o "Reprobado" no tendrán ningún impacto en el promedio general de calificaciones del alumno (GPA). Con un "Reprobado", el alumno no obtiene ningún crédito asociado, la calificación no afecta al GPA y se debe repetir el curso.

Se solicitará a los alumnos que notifiquen a su docente por escrito (por correo electrónico) si desean realizar el curso con calificación de Aprobado/Reprobado antes de las 11:59 p.m. del 28 de mayo de 2020. Las solicitudes recibidas después de esa fecha se tramitarán a través del proceso de apelación de notas del HCCC. La solicitud debe estar acompañada por el formulario de "Solicitud especial para cambio de calificación" para que el docente pueda aprobarla y enviársela al encargado del registro. Este formulario se encuentra en el sitio web <http://www.hccc.edu/forms/>

Preguntas frecuentes

¿La calificación de "Aprobado" o "Reprobado" favorece o perjudica al GPA del alumno?

No, los cursos con calificación de "Aprobado" o "Reprobado" no afectan al GPA y, por lo tanto, no perjudican ni favorecen al nivel académico. Los "Aprobados" o "Reprobados" no cuentan para el GPA pero, lo que sí es importante, es que con un "Reprobado", el alumno no obtiene ningún crédito. Además, si un alumno opta por esta calificación para un curso que sea obligatorio y lo reprueba, deberá repetirlo. Al considerar la opción de Aprobado/Reprobado, los alumnos deben consultarlo con su consejero.

¿Se puede seleccionar la opción de Aprobado/Reprobado para cualquier curso?

Sí, se puede seleccionar la opción de Aprobado/Reprobado para cualquier curso con excepción de los siguientes programas: Educación, Enfermería y Pre-Enfermería, Enfermería Práctica, Radiografía, Ciencias Paramédicas, Técnico Médico de Emergencias, Asistente de Terapia Ocupacional y Educación. Los alumnos de estos programas deben consultarlo con sus consejeros.

¿Se puede seleccionar la opción de Aprobado/Reprobado para las clases de las especializaciones?

Sí, se pueden tomar clases de especialización usando la opción de Aprobado/Reprobado. Los cursos con calificación de "Aprobado" o "Reprobado" no cuentan para el promedio general de calificaciones (GPA).

¿Los alumnos que están en período de prueba pueden elegir la opción de Aprobado/Reprobado?

Sí, pero si eligen esta opción, los alumnos que deben mejorar su nivel académico no verán un impacto en su GPA. La opción de Aprobado/Reprobado no se recomienda para los alumnos que estén en período de prueba o que estén intentando subir su GPA, ya sea en general o en la especialización.

¿La opción de Aprobado/Reprobado afecta a la ayuda financiera del alumno?

Mientras el alumno continúe teniendo un progreso académico satisfactorio (SAP), la elección de la opción de Aprobado/Reprobado no impactará en su ayuda financiera. Se recomienda que el alumno se contacte con la Oficina de Ayuda Financiera antes de elegir esta opción. Las evaluaciones del progreso académico tendrán en cuenta las circunstancias especiales del semestre de primavera 2020.

¿Los alumnos que tienen una beca que les exige mantener un GPA específico pueden seleccionar la opción de Aprobado/Reprobado?

Sí, esos alumnos pueden seleccionar la opción de Aprobado/Reprobado.

•¿Los alumnos del Programa de Honores pueden elegir la opción de Aprobado/Reprobado?

Sí, los alumnos del Programa de Honores que estén inscritos en al menos un curso de Honores podrán hacer uso de esta opción para el semestre de primavera 2020 y conservar su estatus en el Programa de Honores.

¿La calificación de Aprobado se transfiere a otra escuela?

Si bien no podemos garantizar que otras escuelas acepten cursos que tengan la opción de Aprobado/Reprobado, esperamos que todos los Colegios y Universidades empaticen con los problemas sin precedentes a los que se están enfrentando los alumnos en estos momentos.

¿Los alumnos que reciban una calificación I (Incompleto) o R (Repetir) pueden solicitar una calificación de Aprobado/Reprobado?

Sí. Se aplicará el mismo plazo del 28 de mayo de 2020 a las 11:59 p.m.

Información de contacto de los consejeros: Para el Departamento de Educación, por favor contáctense con cualquiera de las siguientes personas: Wakefield awakefield@hccc.edu, Robin Singer rsinger@hccc.edu, o Angela Pack apack@hccc.edu. Para Enfermería y Ciencias de la Salud, los consejeros académicos para los cursos diurnos y nocturnos son Grace Frane gfrane@hccc.edu, Mary Ellen Cvek mcvek@hccc.edu, Ruthann Kelman rkelman@hccc.edu y Kathleen Meehan Hart kmeehan-hart@hccc.edu. Los consejeros del programa de fin de semana son Lori Byrd lbyrd@hccc.edu y Yelena Landa ylanda@hccc.edu.